



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL
TECNICATURA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

UNIDADI

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II

UNIDAD I: EL ROL DEL TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE.

- El rol del Técnico Superior: Caracterización. Área ocupacional y perfil del Técnico Superior.
- El compromiso profesional con la seguridad, la salud y el cuidado del medio ambiente. • Reglamento de Práctica Profesionalizante. Pasantías.
- El Proyecto individual de Práctica Profesionalizante
- Elaboración de informes.
- PRÁCTICAS: Introducción a las tecnologías web: GIT-Control de versiones- Estados principales- Agregar y commitear archivos y cambios- Ver el log- Github, servidor remoto- Enviar y traer cambios desde un repositorio remoto.



CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- I. Interpretación de documentación técnica.
- 2. Cumplimiento de las condiciones de seguridad e higiene.
- 3. Adquisición de conceptos, lectura reflexiva y crítica.
- 4. Identificación y comparación de modelos de referencia.
- 5. Utilización apropiada de software específico.
- 6. Apropiación de criterios de autoevaluación.
- 9. Evaluación del resultado
- 8. Elaboración de informe
- I 0. Integración de conocimientos y habilidades ya adquiridas.



CONTENIDOS ACTITUDINALES

- La propuesta curricular pretende que a partir de la selección, organización y
- abordaje de los diferentes contenidos, el alumno logre:
- I. Autonomía y desarrollo del pensamiento lógico.
- 2. Respeto por las ideas de los demás.
- 3. Valoración de la práctica pre profesional como fuente de conocimiento y
- aprendizaje.
- 4. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas.
- 5. Valoración del trabajo digno en el marco de los derechos fundamentales como fuente de construcción y dignificación humana.
- 6. Consideración del aporte de la práctica profesionalizante como un acercamiento a formas de organización y relaciones de trabajo.
- 7. Capacidad para tomar decisiones y aceptar responsabilidades.

LAS PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES Y LA FORMACIÓN VINCULADA CON EL MUNDO DEL TRABAJO.

Se entiende por prácticas profesionalizantes aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplien las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo.



• Resolución (cfe nº14/07) lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la educación técnico profesional correspondiente a la educación secundaria y la educación superior

- En tanto propuesta formativa, las prácticas profesionalizantes se orientan a producir una vinculación sustantiva entre la formación académica y los requerimientos y emergentes del sector socioproductivo.
- Esta vinculación intenta dar respuesta a la problemática derivada de la necesaria relación entre la **teoría y la práctica**, entre el conocimiento y las habilidades, propiciando una articulación entre los saberes escolares y los requerimientos de los diferentes ámbitos extraescolares.
- En este sentido, las prácticas profesionalizantes aportan una formación que integra los conocimientos científicos y tecnológicos de base y relacionan los conocimientos con las habilidades, lo intelectual con lo instrumental y los saberes teóricos con los saberes de la acción.





En síntesis, las prácticas profesionalizantes **propician** una aproximación progresiva al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación y favorecen la integración y consolidación de saberes a que se refiere ese campo ocupacional, poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional.



ALCANCE DEL PERFIL PROFESIONAL

El Técnico Superior en Desarrollo de Software estará capacitado para producir artefactos de software, lo que comprende su diseño detallado, construcción - reutilizando elementos existentes o programándolos enteramente- y verificación unitaria, así como su depuración, optimización y mantenimiento; desarrollando las actividades descriptas en el perfil profesional y cumpliendo con los criterios de realización establecidos para las mismas en el marco de un equipo de trabajo organizado por proyecto



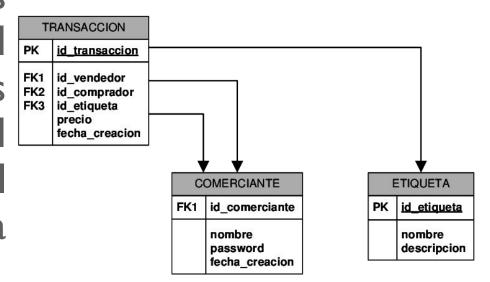
El proceso de desarrollo de software es una tarea grupal, o también individual y muchas veces multidisciplinaria que se organiza por proyectos. Cada proyecto es negociado y acordado con el cliente o usuario y llevado a cabo por un equipo de trabajo constituido "ad-hoc", conducido y administrado por un líder que mantiene la relación diaria con el cliente o usuario y asume la responsabilidad operativa del proyecto.

Git y GitHub

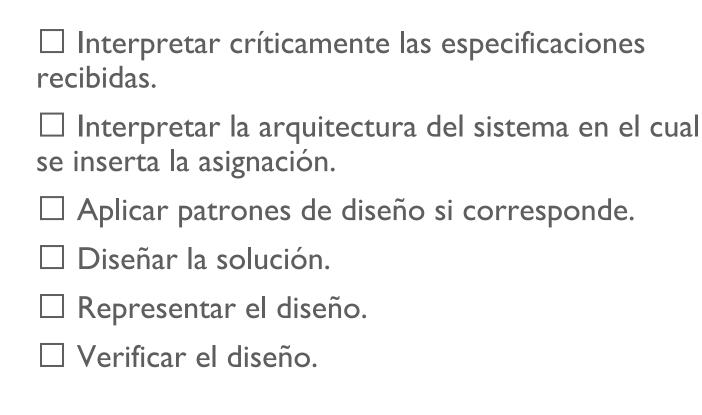


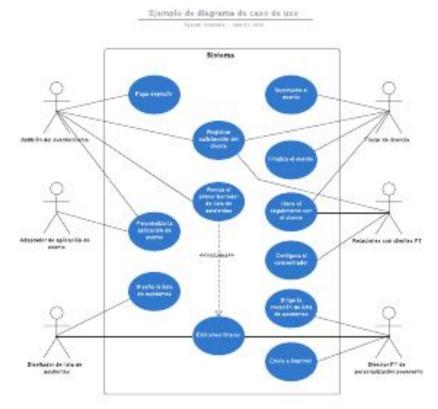
FUNCIONES QUE EJERCE EL PROFESIONAL

Modelizar artefactos de software a partir de especificaciones, refinándolas en caso necesario, para determinar el diseño detallado y las características de una solución que las satisfaga en el contexto de la arquitectura del sistema de software del cual van a formar parte.

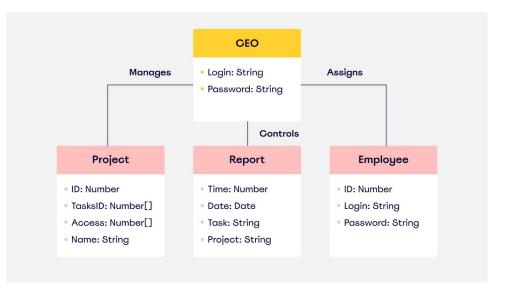


ESTO COMPRENDE:





Para realizar esto el técnico utiliza lenguajes y herramientas de representación modelización de sistemas, como UML y otras técnicas de graficación y especificación, incluyendo diccionarios de datos del proyecto y catálogos de patrones de diseño. También considera las características de la tecnología a utilizar y consulta a pares y al líder del equipo de trabajo para interpretar los problemas a resolver y verificar sus conclusiones y enfoques.



Al realizar esto procura atenerse a los lineamientos de la arquitectura establecida para el proyecto y respeta criterios de seguridad informática, confidencialidad y las políticas vigentes en la organización en la cual se desempeña, así como las prácticas establecidas para el proyecto.

Confidencialidad

Seguridad de la información

Integridad

Disponibilidad

implementen el diseño realizado, aplicando patrones o reutilizando código en la medida en que resulte posible. Al hacer esto, y en función de lo acordado para el proyecto, optimizará desempeño de lo que construya aplicando buenas prácticas de programación y documentación

ESTO COMPRENDE:

- Reutilizar elementos ya existentes.
- ☐ Redactar código.
- ☐ Optimizar el código.
- ☐ Controlar cambios y versiones.
- ☐ Utilizar ambientes de desarrollo.



Verificar los artefactos de software construidos considerando las necesidades de cobertura de la prueba. Para ello diseña los casos considerando el entorno de pruebas y ejecuta pruebas unitarias, así como registra los datos y resultados. De ser necesario, realiza acciones correctivas sobre el código hasta satisfacerse de que cumpla con las especificaciones recibidas.



ESTO COMPRENDE:

☐ Considerar las necesidades de
cobertura de la prueba.
☐ Diseñar los casos de prueba.
☐ Preparar el entorno de pruebas.
☐ Realizar pruebas unitarias.
☐ Registrar casos de prueba, datos y resultados de pruebas y acciones
correctivas.

Plantilla de Casos de Pruebas de Software

Elaborado por: www.pmoinformatica.com

Proyecto: [Nombre del Proyecto]

Ciclo de Pruebas: [Descripción del Ciclo de Pruebas]

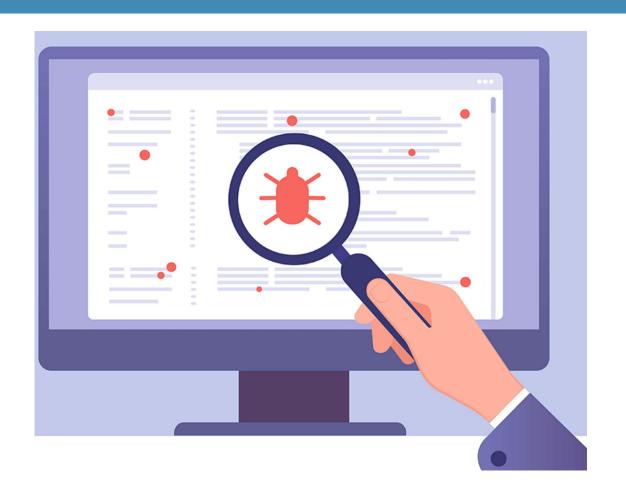
Id	Caso de Prueba	Descripción	Fecha	Área Funcional / Sub proceso	Funcionalidad / Característica
				State proceeds 1	
-		E	12	1	
	,				
-					
		2			

Revisar el código de artefactos de software para resolver defectos o mejorarlo. Este código puede ser propio o ajeno. Esta actividad comprende revisiones cruzadas con otros integrantes del proyecto para asegurar la calidad del producto. Algunas asignaciones requieren una revisión de código ya existente para poder ampliar funcionalidades o refactorizarlo.



ESTO COMPRENDE:

- ☐ Interpretar código.
- ☐ Diagnosticar defectos.
- ☐ Depurar defectos.



Documentar sus actividades y los resultados obtenidos aportando elementos para asegurar la calidad de los proyectos de acuerdo a normas y estándares establecidos.

☐ Registrar actividades realizadas.

☐ Documentar todos los productos de su labor.



Gestionar sus propias actividades dentro del equipo de trabajo del proyecto. Ello comprende planificación (organización y control) de las tareas a realizar, el oportuno reporte de avances y dificultades y el registro y reflexión sobre lo realizado para capitalizar experiencias y estimar métricas aplicables a su actividad.



Obtener métricas a partir de los registros de actividades.
☐ Reportar avances y dificultades.
☐ Planificar sus actividades.
☐ Controlar sus actividades.

La construcción de software es una actividad que se desarrolla por proyectos, los que son llevados a cabo por un equipo de trabajo y el técnico tiene que realizar un aporte efectivo al trabajo conjunto. Para ello tiene que mantener una comunicación efectiva con quien lidere el grupo o lo asesore y con el resto de su equipo de trabajo, informando y consultando sobre problemas que observe al enfrentar sus asignaciones. También debe desarrollar su propia profesionalidad estimando tiempos y comparando resultados, extrayendo conclusiones formales o informales

ÁREA OCUPACIONAL

Este técnico se ocupa en organizaciones de diversos tipos. Empresas que realizan desarrollo de software por encargo de organizaciones locales o extranjeras, que proveen software junto con otros servicios de asesoramiento y consultoría, y, en menor número, que desarrollan sus propios productos de software para vender en el país o en el exterior. También en organizaciones dedicadas a otras actividades, pero que producen el software que necesitan para desarrollar sus propias actividades o que integran en productos que venden.

HABILITACIONES PROFESIONALES

■ Si bien las actividades de este técnico superior no están orientadas a un tipo de software en particular, conviene tener en cuenta que el software es utilizado crecientemente en sistemas que afectan a la seguridad pública. Estos sistemas, denominados críticos para la seguridad, son lo que, en un sentido general, involucran riesgos que conllevan la posibilidad de pérdidas inaceptables (daños para la salud o aún la vida humana, daños a la propiedad, contaminación ambiental, conflictos sociales, grandes pérdidas monetarias).

■ En función de estos riesgos, se establecen las siguientes habilitaciones profesionales para el Técnico Superior en Desarrollo de Software, con las limitaciones o exclusiones que se indican en cada caso. Estas habilitaciones tienen efecto para su desempeño en forma autónoma o asumiendo plenamente la responsabilidad por los resultados que obtenga su grupo de trabajo.

Diseñar, construir y verificar artefactos de software de complejidad media, correspondiente a sistemas de información o vinculada indirectamente al hardware o a sistemas de comunicación de datos, respondiendo a especificaciones.

QUEDA EXCLUIDO EL SOFTWARE DESTINADO A:

Queda excluido de esta habilitación el software correspondiente a sistemas críticos para la seguridad, como es el caso de los que involucren el procesamiento de información que conlleve riesgos efectivos para terceros. Particularmente, queda excluido el software destinado a:

\square Control de equipos y procesos médicos, industriales o de domótica que puedan poner en riesgo inmediato o mediato la salud de personas;
□ Procesamiento de información crítica para los individuos, como ser la que sirva para corroborar su identidad o características de su estado de salud, para demostrar situaciones legal, fiscal, patrimonial u otras que afecten a su patrimonio o a sus libertades;
□ Procesamiento en línea de transacciones financieras importantes. En estos casos, requerirá la supervisión de profesionales habilitados.
□ Controlar la calidad de artefactos de software para resolver defectos o mejorarlos, lo que incluye revisar especificaciones, diseños y código.
Esto se realiza bajo supervisión en el marco de equipos de desarrollo de software.

BIBLIOGRAFÍA

- "PRACTICAS PROFESIONALIZANTES EN DESARROLLO DE SOFTWARES II" (Recopilación realizada por el Docente).
- LEY DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL- Ley 26058 Herramientas Case- COLECCION CULTURA INFORMATICA -INSTITUTO NACIONALDE ESTADISTICA EINFOR MÁTICA -Elaborado por la Subjefatura de Informática Dirección Técnica de Desarrollo Informático Amescua Seco Análisis y diseño estructurado y orientado a objetos de sist. informáticos Cap. I KENDALL, Julia y KENDALL, Edward. "Análisis y Diseño de Sistemas". 8va. Edición Pressman, R. "Ingeniería del software: un enfoque práctico". México: Mc Graw Hill. 2010. Definición de una metodología ágil de ingeniería de requerimientos Metodología DoRCU para la Ingeniería de REQUERIMIENTOS Baez Metodologías de desarrollo de software. MODELO DE PROCESOS DE ELICITACION DE REQUERIMIENTOS. Prácticas de Ingeniería de Requerimientos. Processos Software características tecnología y entornos. Resolución (cfe n°14/07) lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la educación técnico profesional correspondiente a la educación secundaria y la educación superior Pro Git: Scott Chabon, Ben Straub. Pro Git . 2nd Edition. Apress; 2014. Fundamentos y modelos de Bases de Datos- 2° Edición (Adoración de Miguel Mario Piattini) Editorial: Alfaomega-rama. FUNDAMENTOS DE BASES DE DATOS Cuarta edición (Abraham Silberschatz- Henry F. Korth- S. Sudarshan) Editorial: McGrawHill. Análisis Y Diseño De Sistemas. Octava Edición. Kendall, Kenneth E. Y Kendall, Julie E. Pearson Educación, México, 2011 Fundamentos De Sistemas Operativos. Séptima Edición. Ilberschatz, A. Galvin, P. Y Gagne, E. Mcgraw-Hill / Interamericana De España, 2006.
- Ingeniería Del Software. Novena Edición. Ian Sommerville. Pearson Educación, S.A., Madrid, 2005.
 Introducción A La Informática. Sexta Edición. Beeman, G. Pearson Educación S.A., Madrid, 2005.
 Organización De Computadoras Un Enfoque Estructurado. Cuarta Edición. Tanembaum, A. Goodman, J. Prentice Hall, México, 2000.
 Redes De Comunicación. Quinta Edición. Tanenbaum, A. Wetherall, D. Pearson Educación, México, 2012.
 Sistemas Operativos Distribuidos. Primera Edición. Tanenbaum, A. Prentice Hall Hispanoamericana S.A. 1996.